

INFORME DE COMISARIO

Quito, 08 de marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de:
GAVSACORP C.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía GAVSACORP C.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los estados financieros de la compañía.

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados y otros resultados integrales.
- Estado de evolución del patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros.

La presente revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

La Compañía GAVSACORP C.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto, del Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de agosto de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de septiembre del mismo año. Su principal actividad es prestar servicios de asesoría en administración, marketing, estudio de mercado de productos, negocios, almacenes y empresas.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de GAVSACORP C.A., son:

(Véase página siguiente)

GAVSACORP C.A.				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015				
(Expresado en dólares estadounidenses)				
			Al 31 de diciembre del:	
	Nota:	2016		2015
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes	6	1,794.64		8,284.27
Cuentas por cobrar	7	1,590.00		1,560.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3,384.64		9,844.27
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades de inversión	8	90,341.85		92,379.64
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		90,341.85		92,379.64
TOTAL ACTIVOS		93,726.49		102,223.91
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Impuestos por pagar	9	719.76		1,569.31
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		719.76		1,569.31
PASIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas por pagar largo plazo	10	50,814.33		64,963.44
TOTAL PASIVOS		51,534.09		66,532.75
PATRIMONIO (véase estado adjunto)				
Capital social	12	800.00		800.00
Resultados acumulados	13	41,392.40		34,891.16
TOTAL PATRIMONIO		42,192.40		35,691.16
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		93,726.49		102,223.91

GAVSACORP C.A.				
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015				
(Expresado en dólares estadounidenses)				
		Al 31 de diciembre del:		
		2016		2015
	Nota:			
Ingresos ordinarios	14	18,000.00		18,000.00
Gastos operativos	15	(4,417.39)		(4,817.42)
Utilidad operativa		13,582.61		13,182.58
Otros ingresos		48.51		78.06
Otros egresos		(5,179.14)		(1,524.33)
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias		8,451.98		11,736.31
Impuesto a la renta		(1,950.74)		(2,740.87)
Utilidad Neta del ejercicio		6,501.24		8,995.44

GAVSACORP C.A.			
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015			
(Expresado en dólares estadounidenses)			
		Al 31 de diciembre del:	
		2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo procedente de clientes		17,970.00	16,440.00
Efectivo pagado a proveedores		(2,349.60)	(2,779.63)
Efectivo pagado por obligaciones laborales			-
Efectivo recibido por intereses		48.51	78.06
Impuestos a las ganancias		(2,830.29)	(3,082.49)
Intereses pagados		(4,798.89)	(1,512.42)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(380.25)	(71,447.93)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación		7,659.48	(62,304.41)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo procedente de obligaciones financieras			64,963.44
Efectivo utilizado para el pago de obligaciones financieras		(14,149.11)	
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento		(14,149.11)	64,963.44
Flujo de efectivo netos del año		(6,489.63)	2,659.03
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		8,284.27	5,625.24
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año		1,794.64	8,284.27

4. Informe

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

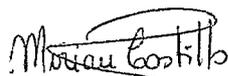
Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Bajo estas consideraciones en mi opinión, los estados financieros examinados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de GAVSACORP C.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final los Estados Financieros de la Compañía GAVSACORP C.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Ing. Miriam Castillo
Comisario Principal